

ANEXO V
Plantillas de evaluación de la Comisión Evaluadora

Antes de la defensa pública, la Comisión Evaluadora leerá los resúmenes (500 palabras) de los trabajos a exponerse en su tribunal y generará hasta tres preguntas/comentarios.

El día de la defensa pública, cada estudiante tendrá un máximo de unos 5 minutos para exponer su trabajo. La presentación oral se apoyará en un resumen gráfico de máximo 3 diapositivas (formato 16:9) que se proyectará ante la Comisión Evaluadora.

Tras la presentación, se abrirá un periodo de debate con la Comisión Evaluadora de hasta 10 minutos (se estima una pregunta/comentario por cada miembro de la Comisión Evaluadora, unos 3 minutos por miembro).

La calificación de la Comisión evaluadora proviene de la consideración de distintas escalas de evaluación que tienen en cuenta:

1. La exposición oral/escrita (10%)
 - a. aspectos formales y del contenido del resumen gráfico
 - b. expresión oral de ideas/conceptos de forma estructurada e inteligible
2. El debate (20%)
 - a. comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el tema concreto del TFG
 - b. interpretación de datos e informaciones sobre las que fundamentar las conclusiones del TFG
 - c. reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico/logopédico

Rúbrica de Evaluación – Exposición oral/escrita (Grado en Logopedia/Psicología - UGR)

Criterio	0	0,20	0,30	0,50
1. Aspectos formales y del contenido del resumen gráfico	Insuficiente: No utiliza estrategias visuales que ayudan a estructurar el mensaje (tipografía, color, símbolos, etc.). No apoya el discurso con ningún recurso que facilite su comprensión (figuras, tablas, etc.). No aplica a las directrices establecidas.	Adecuado: Aunque utiliza estrategias visuales que deberían ayudar a estructurar el mensaje (tipografía, color, símbolos, etc.), el mensaje no llega a estar bien estructurado. Utiliza recursos (figuras, tablas, etc.), aunque no aportan ni aclaran. No se ajusta totalmente a las normas dadas.	Notable: Utiliza estrategias visuales que ayudan a estructurar el mensaje (tipografía, color, símbolos, etc.) pero muy cargadas de texto e información. Utiliza escasos recursos pero de manera adecuada, lo que facilita la comprensión. Se ha ajustado al espacio, tiempo y normas establecidas.	Excelente: Utiliza estrategias visuales que ayudan a estructurar el mensaje (tipografía, color, símbolos, etc.). Utiliza diversos recursos de manera adecuada, lo que facilita la comprensión. Se ha ajustado al espacio, tiempo y normas establecidas.

Observaciones: La presentación oral se apoyará en un resumen gráfico de máximo 3 diapositivas (formato 16:9).

Criterio	0	0,20	0,30	0,50
2. Expresión oral de ideas/conceptos de forma estructurada e inteligible	Insuficiente: No se expresa con claridad por lo que no se entiende el mensaje. El discurso es muy superficial. Usa para su construcción fuentes muy básicas. No pone ejemplos adecuados que permitan la comprensión. No mira a la audiencia, mostrando falta de control de la situación.	Adecuado: Se expresa con poca claridad y fluidez, lo que dificulta su comprensión. El discurso está poco elaborado, aunque las fuentes utilizadas han sido variadas. Pone ejemplos poco elaborados que no ayudan a la comprensión. Establece contacto visual con la audiencia ocasionalmente. No adopta una postura adecuada y que facilite la comunicación.	Notable: Se expresa con claridad pero con poca fluidez al leer las diapositivas en exceso. Pone ejemplos no muy elaborados y el contacto visual es adecuado . Muestra dominio de las diferentes fuentes de información aunque presenta ciertas omisiones parcialmente relevantes.	Excelente: Se expresa de manera clara, fluida y correcta, por lo que se entiende fácilmente. El discurso está muy elaborado y la temática la trata con profundidad demostrando el dominio y uso de diferentes fuentes de información. Pone ejemplos elaborados que mejoran la comprensión. Establece contacto (visual) con la audiencia adoptando una postura adecuada.

Observaciones: Cada estudiante tendrá un máximo de unos 5 minutos para exponer su trabajo. Tras la presentación, se abrirá un periodo de debate con la Comisión Evaluadora de hasta 10 minutos (se estima una pregunta/comentario por cada miembro de la Comisión Evaluadora, unos 3 minutos por miembro).

Rúbrica de Evaluación - Comprensión del Tema del TFG (Grado en Logopedia/Psicología - UGR)

Criterio	0	0,25	0,50	0,75
1. Comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el tema concreto del TFG	Insuficiente: Conocimiento superficial o erróneo; no comprende aspectos clave.	Adecuado: Conocimiento básico; identifica los elementos, pero sin profundizar ni relacionar.	Notable: Muestra un conocimiento sólido de los conceptos y la metodología, con pequeñas lagunas o poca integración.	Excelente: Demuestra dominio profundo y actualizado de los conceptos teóricos, aplicaciones prácticas y metodología de trabajo. Integra fuentes diversas y pertinentes.

Preguntas orientativas: ¿Qué teorías o modelos sustentan tu TFG? ¿Por qué has elegido esta metodología concreta? ¿Qué aplicaciones prácticas ves a tu trabajo?

Criterio	0	0,25	0,50	0,75
2. Interpretación de datos e informaciones sobre las que fundamentar las conclusiones del TFG	Insuficiente: Presenta datos sin interpretarlos o con errores; conclusiones incoherentes. Análisis inadecuado o inexistente.	Adecuado: Describe los datos sin analizarlos en profundidad; conclusiones poco fundamentadas. Análisis limitado, errores menores o escasa discusión.	Notable: Interpreta y explica los datos con cierta coherencia; conclusiones razonables pero no del todo justificadas. Análisis correcto con interpretación suficiente; discusión parcial.	Excelente: Analiza y explica de manera crítica y coherente los datos e informaciones del TFG; justifica sólidamente las conclusiones. Realiza un análisis exhaustivo, con técnicas adecuadas, interpretación crítica y discusión contextualizada.

Preguntas orientativas: ¿Cómo has interpretado los datos recogidos? ¿Por qué crees que tus conclusiones están justificadas?

Los estudios, cuando no son revisiones sistemáticas, pueden realizarse a partir de bases de datos públicamente disponibles, con datos simulados o con recogida de datos. También es posible realizar protocolos de investigación o propuestas de programas de intervención con su correspondiente evaluación. Por tanto, **no** se puede penalizar a un/una estudiante por no recoger datos, por cuanto no todas las plazas ofertadas lo permiten.

Criterio	0	0,15	0,30	0,50
3. Reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico/ logopédico	Insuficiente: No considera aspectos sociales, científicos ni éticos.	Adecuado: Menciona algunos aspectos sin analizarlos.	Notable: Identifica aspectos relevantes pero con reflexión parcial o poco crítica.	Excelente: Identifica y reflexiona críticamente sobre implicaciones sociales, científicas y éticas, aportando argumentos propios y actuales.

Preguntas orientativas: ¿Qué implicaciones sociales cree que tiene tu estudio? ¿Ves aspectos éticos relevantes en tu trabajo?